



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 17 de agosto de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 942/2016

VISTO:

La Actuación CM N° 17256/16, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Andrea Danas, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, solicita la designación interina externa de Juan Ignacio Poli, para desempeñarse en el cargo Auxiliar de Servicio en el mencionado Juzgado hasta el 01 de Diciembre de 2016.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien, mediante Dictamen RRLL/OD N° 281/2016, informó que el mencionado cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra sin cubrir en virtud del pase, con carácter interino, del agente Edgardo Fabián Peralta a la Dirección de Diligenciamientos dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Resolución Presidencia N° 847/2016 (art. 3°).

Que el Sr. Juan Ignacio Poli se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes con el N° 15286.

Que el agente Peralta se encuentra designado por concurso en el precitado cargo de Auxiliar de Servicio, conforme Resolución CM N° 383/2002.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 506/08-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Juan Ignacio Poli, DNI N° 38.707.876, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el 01 de diciembre de 2016 y/o mientras se extienda el pase interino del agente Edgardo Fabián Peralta; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el Art. 1º deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 942 /2016

Dr. ENZO L. MAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires